## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO Juzgado Promiscuo Municipal Zarzal - Valle del Cauca



## TRASLADO ELECTRÓNICO No. 004

ORDEN	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	ACTUACION
1	76-895-40-89-001-2017-00399-00	REINVINDICATORIO	GERARDO CASTILLO	MARÍA BOLIVAR RENDÓN DE QUINTERO Y ERIKA RENDÓN QUINTERO	Num. 2 Art. 446 del C.G.P.	3 días	70F

Fecha de Fijación: 01 de Marzo de 2023, a las 08:00 horas

Inicia Término: 02 de Marzo de 2023 a las 08:00 horas

Vence Término: 03 de Marzo de 2023 a las 05:00 horas

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf

Ondorb Cone po Mattoci

ERIKA BIBIANA CARREJO MOTTOA Secretaria

\* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico\_j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co